

Guatemala, 30 de junio de 2013

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Su Despacho

En cumplimiento de la Cláusula Octava: "EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS INFORMES Y FINIQUITOS", del contrato No. DGH-08-2013 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentarle el INFORME PARCIAL de labores correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2013.

- ❖ Apoye en los procedimientos de verificación de estaciones de servicio y en la aplicación de controles de calidad de combustibles y equipos de despacho, con el laboratorio móvil del Ministerio de Energía y Minas.
- ❖ Apoye en proyectos de dictámenes referentes a garantizar el cumplimiento de especificaciones de calidad de productos despachados, y cumplimiento de las medidas de seguridad, en estaciones de servicio y terminales de almacenamiento.
- ❖ Apoye en la elaboración de informes sobre los equipos de despacho de productos petroleros que poseen otras instituciones de gobierno.
- ❖ Apoye en la elaboración de informes respecto a la atención de denuncias relacionadas con la calidad y cantidad de combustible despachado en estaciones de servicio y terminales de almacenamiento, y por la falta de medidas de seguridad observadas en las mismas.
- ❖ Apoye en la elaboración de reportes de calibración de equipos de despacho de combustibles.
- ❖ Apoye en el análisis de equipo para casos de emergencia y contingencia.

El material generado por estas actividades se encuentra a disposición en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

Vo.Bo.

Ing. José Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento Fiscalización Técnica



Jorge Eduardo Cozaho Rubio
Técnico

Vo.Bo.

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

